(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación son parte de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 29 de enero del 2018. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es el Kilómetro 12.5 de la Avenida Interoceánica y la Avenida Florencia, ubicada en el sector de Cumbayá de la ciudad de Quito - Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Hospimagenes S.A. tiene un total de 14 empleados

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 24 de mayo del 2005 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Hospimagenes S.A. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía tiene una capital social de US\$400,000.00

La última reforma a los estatutos sociales de la Compañía se efectuó con fecha 19 de octubre del 2015, con el objetivo de eliminar el Directorio como órgano de control de la empresa y efectuar otras reformas menores.

1.3 Objeto social.

El objeto social de la Compañía incluye las siguientes actividades:

- a) Desarrollo, manejo, administración y comercialización de todas las actividades relacionadas con la provisión de servicios de imageneología y ramas afines de la medicina humana.
- b) Importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, comercialización, distribución y representación de insumos, producto y otros que tengan relación con su objeto social.
- Participar en la creación, desarrollo, manejo, administración, representación y constituirse en usuario de zonas francas.

1.4 Contratos relevantes:

a) <u>Servicios médicos prestados a Hodevalles</u>

Con fecha 12 de diciembre del 2005, Hospimagenes firmó un convenio con Hodevalles relacionado con el manejo y la administración de equipos médicos de imagenología, rayos X, tomografía, resonancia magnética, desintometría, mamografía y panorámica dental. Las partes acordaron que este convenio concluirá el 31 de diciembre del 2021. Por lo tanto, informamos que los ingresos ordinarios de Hospimágenes dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con Hodevalles. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos considerando esta circunstancia.

b) Servicios médicos prestados a Imavalle

Con fecha 4 de febrero del 2008, Hospimagenes firmó un convenio Imavalle para que en su nombre emita las facturas por la prestación de servicios médicos a sus pacientes. Al final de cada mes Imavalle emite una factura a Hospimagenes por la totalidad de los servicios médicos prestados. Este contrato de prestación de servicios no estipula beneficios económicos para Hosmpimagenes. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos considerando esta circunstancia.

(Expresado en dólares estadounidenses)

1.5 Resumen de transacciones significativas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros adjuntos incluyen los siguientes ingresos ordinarios provenientes de clientes relevantes:

Reconocidos como ingresos ordinarios		Al 31 de diciembre del	
	,	2017	2016
Hodevalles	· (1)	834.298,58	854.872,24
Imavalle	(2)	278.932,06	278.509,25
Otros clientes		1.100.657,34	980.429,06
TOTAL		2.213.887,98	2.113.810,55

- (1) Ingresos ordinarios provenientes del convenio mencionado en el literal a) de la Nota 1.4 que representan el 37,7% (2016: 40.4%) del total de los ingresos del periodo que se informa
- (2) Ingresos ordinarios provenientes del convenio mencionado en el literal b) de la Nota 1.4 que representan el 12.6% (2016: 13.2%) del total de los ingresos del periodo que se informa

A continuación un resumen de saldos pendientes de cobro a clientes relevantes incluidos en el rubro deudores comerciales:

Composicion de saldos:			Al 31 de diciembre del		
	"L	•		2017	2016
Hodevalles			4.24	544.676,78	320.220,84
Imavalle		•		80.713,52	70.755,65
Otros clientes	ų			12.424,82	6.767,74
TOTAL		,		637.815,12	397.744,23

1.6 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional provocado por la crisis económica mundial que afectó a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios orientados a proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en la provincia de Manabí en el mes de abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a sus proveedores de bienes y servicios provenientes del sector privado, y, vii) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación financiera mencionada en el párrafo anterior, a pesar de que durante el segundo semestre del año 2017 se han manifestado factores positivos como la recuperación parcial de los precios del petróleo y el debilitamiento del dólar estadounidenses en los mercados internacionales. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 <u>Declaración de cumplimiento con las NIIF</u>

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC-12:	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	l de enero del 2017
NIC-7:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiacion	1 de enero del 2017 ·
NIIF-2:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiacion	l de enero del 2017
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016:	Excepciones a la información a revelar sobre participaciones en otras entidades	l de enero del 2017

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF.

b) Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Aplicación obligatoria
		<u>a partir de:</u>
NIIF-15:	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	l de enero del 2018
NHF-9:	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
CMIF-22:	Transacciones en monda extranjera y contraprestaciones anticipadas	l de enero del 2018
NIIF-16:	Arrendamientos	l de enero del 2019
CNIIF-13:	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	l de enero del 2019
NIIF-17:	Contratos de seguros	l de enero del 2021

NIIF-15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

En mayo del 2014 se emitió la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- a) Paso 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- c) Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- d) Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- e) Paso 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes" añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

Estimación de los efectos sobre los estados financieros adjuntos

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía concluyó la evaluación de los impactos provenientes de la aplicación inicial de la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes". Los resultados de la evaluación se detallan a continuación:

- I) Identificar los contratos con clientes: La Compañía mantiene contratos firmados con sus principales clientes y acuerdos firmados con pacientes particulares que cumplen con los síguientes criterios:
 - Las partes del contrato y/o acuerdo han aprobado el contrato por escrito y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
 - La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los servicios a transferir.
 - La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir.
 - El contrato tiene fundamento comercial.
 - Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los servicios que se transferirán al cliente.
- 2) Identificar obligaciones de desempeño: Los contratos firmados con clientes corporativos y los acuerdos firmados con pacientes particulares incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

Prestación de servicios médicos: Corresponden a servicios médicos prestados a clientes corporativos y a pacientes particulares. Estos ingresos son reconocidos en los resultados del periodo en que se satisface la obligación de desempeño, es decir, cuando la Compañía entrega los diagnósticos médicos a sus clientes corporativos y pacientes particulares, los cuales se basan en los resultados de los exámenes efectuados a los pacientes.

3) Determinar el precio de la transacción: La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

El precio de la transacción es fijo, sin financiamiento y considerando que será cobrado en efectivo. La Administración de la Compañía informa que el precio de la transacción fue establecido de la siguiente manera:

<u>Clientes corporativos</u>: Las partes del contrato acordaron mantener una lista de precios de los servicios médicos ofertados por la Compañía que fue establecida con base en la complejidad y los costos estimados para prestar dichos servicios. En el caso del Hospital de los Valles, las partes establecieron un porcentaje de descuento a cambio del volumen de transacciones efectuadas con los pacientes del Hospital.

Pacientes particulares: La Administración de la Compañía estableció una lista de precios de los servicios médicos ofertados por la Compañía que fue establecida con base en la complejidad y los costos estimados para prestar dichos servicios. Estos precios son aprobados por los pacientes particulares previo a la prestación del servicio médico.

4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La asignación del precio de la transacción fue realizada considerando que su única obligación de desempeño es la prestación de servicios médicos. Los precios de los servicios prestados y los descuentos comerciales se encuentran plenamente identificados en los contratos firmados con los clientes corporativos y en los acuerdos con los pacientes particulares.

5) Reconocimiento de ingresos ordinarios: Cuando una obligación de desempeño se satisface, la Compañía reconoce como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a cada obligación de desempeño.

Efectos determinados en la aplicación inicial

Al concluir la evaluación de los impactos provenientes de la aplicación inicial de "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", la Administración de la Compañía concluyó que no existieron efectos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial:

De acuerdo con el literal b) del párrafo C3 de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- La Administración de la Compañía aplicó la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", desde el 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial)
- La aplicación retroactiva se efectuó solo a contratos que no estén completados en la fecha de aplicación inicial. Por lo tanto, la Compañía no determinó los efectos retroactivos de: i) los contratos que comenzaron y finalizaron durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y, ii) los contratos terminados en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma
- Los efectos retroactivos de la aplicación inicial fueron establecidos considerando las modificaciones contractuales que hayan tenido lugar antes de la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma

NIIF-9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La "NIIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Estimación de los efectos sobre los estados financieros adjuntos relacionados con activos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía concluyó su evaluación de los impactos provenientes de la aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros" relacionados con activos financieros. Los resultados de la evaluación se detallan a continuación:

- 1) Activos financieros definición: Un activo financiero es cualquier activo que sea:
 - a) Efectivo,
 - b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad,
 - c) Un derecho contractual:
 - i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o,
 - ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Compañía, y,

(Expresado en dólares estadounidenses)

- d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - i) un instrumento derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o,
 - ii) un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
- 2) Reconocimiento inicial: La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros

- 3) Baja de activos financieros: La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:
 - a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
 - b) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- 4) Clasificación de los activos financieros: La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:
 - Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos
 financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos
 activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del
 activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente
 pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
 - Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos
 condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio
 cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos
 financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas
 especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el
 importe del principal pendiente,

(Expresado en dólares estadounidenses)

Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo
amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una
entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de
presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para
inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor
razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

Los activos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- (ii) <u>Inversiones a corto plazo</u>: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano cuyo vencimiento sea superior a 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.
- (iii) <u>Deudores comerciales</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicios médicos en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.
- (iv) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar menores.

Activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Las inversiones no corrientes corresponden a inversiones en entidades donde la Compañía no ejerce control ni influencia significativa. Estos instrumentos financieros no derivados son clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en resultados:

La Administración de la Compañía informa que no posee activos financieros que son clasificados como medios a valor razonables con cambios en resultados.

5) Medición inicial de los activos financieros: Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción , de acuerdo con los requerimientos de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

(Expresado en dólares estadounidenses)

6) Medición posterior de activos financieros: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Excepto por las inversiones no corrientes (clasificados como medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral), el resto de activos financieros de la Compañía son clasificados como medidos al costo amortizado

Activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Las ganancia o pérdidas en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor y las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique.

Cuando un activo financiero clasificado como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación. Si el activo financiero clasificado como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reclasifica, la entidad contabilizará las ganancias o pérdidas acumuladas que estaba previamente reconocida en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones de la siguiente manera:

- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición del valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de costo amortizado, el activo financiero se reclasificará a su valor razonable en la fecha de reclasificación. Sin embargo, las ganancias o pérdidas acumuladas en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado, el activo financiero se medirá en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera medido al costo amortizado. Este ajuste afecta al otro resultado integral pero no al resultado del periodo y, por ello, no es un ajuste por reclasificación
- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado integral, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable.
- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. La ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los dividendos procedentes de las inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando surge el derecho legal a recibirlos.

7) Deterioro de activos financieros: En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

8) Efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma relacionados con activos financieros:

La Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la "NIIF-9: Instrumentos financieros" con fecha 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial).

A continuación, un resumen de los principales efectos provenientes de la aplicación inicial de la . nueva norma relacionados con activos financieros

(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Clasificación de activos financieros: Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran únicamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y cuentas por cobrar, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y, iii) activos financieros disponibles para la venta.

En la fecha de aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros", los activos financieros incluidos en las categorías préstamos y cuentas por cobrar, así como los mantenidos hasta su vencimiento fueron clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros disponibles para la venta fueron clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La Administración de la Compañía informa que los estados financieros emitidos al 1 de enero del 2018 no incluyen activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

b) Medición de activos financieros: La Administración de la Compañía informa que todos los activos financieros incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron medidos al costo o costo amortizado

En la fecha de aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros", los activos financieros incluidos en las categorías préstamos y cuentas por cobrar, así como los mantenidos hasta su vencimiento fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

Los activos financieros disponibles para la venta serán clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 la estimación del valor razonable de estas inversiones se encuentra en proceso de determinación.

La Administración de la Compañía estima que el efecto proveniente del cambio en la medición de estos activos financieros no será significativo considerando que corresponde al 4% de las acciones de Imagenología del Valle Imavalle S.A. que, al 31 de diciembre del 2017, tiene un patrimonio total de US\$98,219.

c) Pérdidas crediticias esperadas: En la fecha de aplicación inicial de "NIIF-9: Instrumentos financieros", la Administración de la Compañía estimó que no requiere reconocer incrementos en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales.

9) Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial:

De acuerdo con la sección 7 de la "NIIF-9: Instrumentos financieros", la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- La Administración de la Compañía aplicó la "NIIF-9: Instrumentos financieros" desde el 1 de enero del 2018. Los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma fueron determinados de forma retroactiva sin presentar estados financieros reexpresados de periodos anteriores.
- En la fecha de aplicación inicial, la Compañía evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha
- La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma

(Expresado en dólares estadounidenses)

 La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinado con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo las pérdidas por deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

Estimación de los efectos sobre los estados financieros adjuntos relacionados con pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía concluyó su evaluación de los impactos provenientes de la aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros" relacionados con pasivos financieros. Los resultados de la evaluación se detallan a continuación:

- l) Pasivos financieros definición: Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:
 - a) Una obligación contractual:
 - i) a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o,
 - ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía, y,
 - b) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - Un instrumento derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propios, o,
 - ii) Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado de una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A este efecto, los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) para adquirir una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad por un importe fijo de cualquier moneda son instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) de forma proporcional a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus instrumentos de patrimonio no derivados propios. Además, a estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
- 2) Reconocimiento inicial: La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.
- 3) Baja de pasivos financieros: La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado
- 4) Clasificación de los pasivos financieros: La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento
(asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o
pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases
diferentes, o,

(Expresado en dólares estadounidenses)

Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su
rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de
inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información
sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

Los pasivos financieros identificados por la Administración de la Compañía corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- (i) Acreedores comerciales: Corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- (ii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por pasivos a la vista con partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores

La Administración de la Compañía informa que no posee pasivos financieros que se clasifiquen como medios a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

5) Medición inicial de los pasivos financieros: En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable.

Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

6) Medición posterior de pasivos financieros: Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: a) al costo amortizado, o, b) al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado clasificados como activos corrientes.

Los pasivos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

T) Efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma relacionados con pasivos financieros:

La Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la . "NIIF-9: Instrumentos financieros" con fecha 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial).

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma relacionado con pasivos financieros. La clasificación y medición de los pasivos financieros en la fecha de aplicación inicial son congruentes con los reportados por la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

CNIIF-22: TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA CON PAGOS ANTICIPADOS

En diciembre del 2016 se emitió la CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados" que proporcionaron una aclaración sobre la fecha de la transacción y el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva interpretación no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF-16: ARRENDAMIENTOS

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Requerimientos para arrendatarios:

La "NIIF-16: Arrendamientos" requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "NIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo".

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo, reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

CNIIF-13: LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En junio del 2017 se emitió la CNIIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" que proporcionaron una aclaración sobre como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la "NIC-12: Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva interpretación no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF-17: CONTRATOS DE SEGURO

En mayo del 2017 se emitió la "NIIF-17: Contratos de seguro", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las

(Expresado en dólares estadounidenses)

entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en "NIIF-4: Contratos de seguro" y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

		Aplicación obligatoría
<u>Norma</u>	Tipo de cambio	a partir de:
NHF-2:	Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	l de enero del 2018
NIC-40:	Requerimientos para transferencias de propiedades de inversión	l de enero del 2018
Mejoras anuales	Modificaciones al proceso de adopción de las NIIF por primera vez y	1 de enero del 2018
del ciclo 2014 -	modificaciones a la aplicación del método de participación en la valuación de	
2016:	inversiones en asociadas y negocios conjuntos	
NIC-28:	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	l de enero del 2019
NIIF-10:	Procedimiento para el regsitro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIC-28:	Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidás proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida

La Administración de la Compañía estima que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 <u>Efectivo y equivalentes</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y cuentas por cobrar, ii) mantenidos hasta su vencimiento, y, iii) disponibles para la venta.

Los activos financieros de la categoría préstamos y cuentas por cobrar, así como los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento fueron clasificados como activos corrientes. Los activos financieros disponibles para la venta que fueron clasificados como activos no corrientes.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros de la Compañía son medidos de la siguiente manera:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar: Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta: Se miden al costo de adquisición cuando: i) estas inversiones no tienen precios establecidos por un mercado activo, y, ii) el valor razonable de las inversiones no puede ser medido con fiabilidad. Los demás activos financieros incluidos en esta categoría se miden a su valor razonable al cierre del periodo que se informa; las ganancias y pérdidas originados en los cambios del valor razonable son reconocidos en el otro resultado integral y acumulados en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones. Los dividendos procedentes de las inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados cuando surge el derecho legal a recibirlos. Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de los activos financiero son reconocidas en los resultados del periodo en que ocurren.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u> Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- (ii) <u>Deudores comerciales</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 120 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otras cuentas por cobrar menores.

e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluyen:

- (i) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimientos menores a 90 días contados desde la fecha de contratación de estos instrumentos.
- (ii) Inversiones a corto plazo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimientos superiores a 90 días y menores a 1 año, contados desde la fecha de contratación de estos instrumentos.

f) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías señalada en el literal b) de la Nota 2.6.

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones que fueron adquiridas con el objetivo de obtener rentabilidad, es decir, corresponden a inversiones en entidades donde la Compañía no ejerce control ni posee influencia significativa. Estas partidas incluyen inversiones en acciones que no cotizan en un mercado activo.

g) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

h) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Acreedores comerciales: Corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- (ii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

2.9 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.10 Activos fijos

a) Medición inicial:

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial:

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación:

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	•	Tasas
Muebles y enseres		10%
Maquinaria y equipo		. 10%
Equipo de computación		33%
Otros activos		10%

La Administración estimó que el valor residual de los muebles y equipos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos. Cuando el valor en libros de los muebles y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de muebles y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan. La legislación laboral ecuatoriana vigente establece los siguientes beneficios laborales a corto plazo:

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Participación laboral</u>: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. Este beneficio será distribuido y pagado de la siguiente manera:

- El 10% de las utilidades líquidas generadas por los empleadores se asignarán proporcionalmente entre todos los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el periodo que se informa.
- ii) El 5% de las utilidades líquidas generadas por los empleadores se asignarán proporcionalmente entre las cargas familiares (principalmente cónyuge e hijos menores de edad) de los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el periodo que se informa.
- iii) El monto total asignado a cada empleado y ex empleado no podrá superar los 24 Salarios Básicos Unificados SBU (2017: US\$9,000.00 y 2016: US\$8,874.00). Este beneficio laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
- iv) Cualquier valor que exceda el límite mencionado en el párrafo anterior deberá entregarse al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Estos valores deberán pagarse hasta el 30 de abril de cada año.

La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados y otros resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibiría este beneficio.

Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.

Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS): El costo
 de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los
 empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por
 los empleados.
- 2. <u>Planes de beneficios definidos (no fondeados)</u>: La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

<u>Desahucio:</u> En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por . cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Jubilación patronal</u>: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 4.02% anual (2016: tasa del 4.14% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, negociados en los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda, el plazo y los términos de los bonos corporativos de alta calidad son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.13 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente en el año 2017 establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siquientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

<u>Primera cuota:</u> En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

<u>Tercera cuota:</u> En abril del año subsiguiente, se pagarã la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Con fecha 7 de diciembre del 2017, se promulgó el Decreto Ejecutivo No.210 que incluye las siguientes rebajas aplicables al valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017

- Rebaja del 100% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a US\$500.000,00
- Rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, estén entre US\$500.000,01 y US\$1000.000,00
- Rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta para los contribuyentes cuyas ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

Exclusivamente para el año 2017, el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta fue establecido considerando la rebaja mencionada en el Decreto Ejecutivo No.210.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

(Expresado en dólares estadounidenses)

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2017 y 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 22% sobre el 75% de la base imponible y la tarifa del 25% sobre el 25% de la base imponible; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2017 y 2016, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado

2.14 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.15 Provisiones por desmantelamiento

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable.

Provisiones por desmantelamiento:

La Compañía registra una provisión por desmantelamiento de sus equipos médicos considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que desmantelar estos equipos a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Este valor fue determinado con base en proformas elaboradas por peritos independientes. La provisión por desmantelamiento se carga a los resultados del año y las reversiones de esta provisión se acreditan a otros ingresos.

2.16 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

Ingresos por la prestación de servicios:

Los ingresos por servicios prestados (comisiones y otros) son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad, ii) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, iii) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, iv) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.18 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.19 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

(Expresado en dólares estadounidenses)

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros

A continuación, se presentan un resumen de las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

Como se describen en las Notas 2.10, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

b) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.11.

c) <u>Beneficios sociales post-empleo</u>:

Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.12.

d) Provisión por desmantelamiento

La Compañía registra una provisión por desmantelamiento de sus equipos médicos considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que desmantelar estos equipos a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Este valor fue determinado con base en proformas elaboradas por peritos independientes. Ver comentarios adicionales en la Nota 2.15

La provisión por desmantelamiento se carga a los resultados del año y las reversiones de esta provisión se acreditan a otros ingresos.

e) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación un resumen de los instrumentos financieros:

(Ver cuadro en la página siguiente)

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
	<u> 2017</u>	2016	
Activos financieros corrientes:			
Efectivo y equivalentes	96.176,11	154.055,63	
Inversiones a corto plazo	360.726,68	345.498,19	
Deudores comerciales	637.815,12	.397.744,23	
Otras cuentas por cobrar	923,15	-0,00	
Total activos financieros corrientes:	1.095.641,06	897.298,05	
Activos financieros no corrientes:			
Inversiones a largo plazo	800,00	- 800,00	
Total activos financieros	1.096.441,06	898.098,05	
Pasivos financieros corrientes:		•	
Acreedores	320.774,51	244.515,88	
Otras cuentas por pagar	426.615,42	610.115,42	
Total pasivos financieros	747.389,93	854.631,30	
Posición neta positiva de instrumentos financieros	349.051,13	43.466,75	
Posición neta de instrumentos financieros corto plazo	348.251,13	42.666,75	

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

<u>Riesgo de cambio</u>: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los precios de los servicios prestados por la Compañía se modifican frecuentemente en función de los precios establecidos por el mercado para productos o servicios con características similares.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía presta sus servicios principalmente a clientes corporativos y pacientes particulares. Los servicios prestados a pacientes particulares son cobrados principalmente a través de tarjetas de crédito o en efectivo. En el caso de pacientes de Hodevalles, los servicios prestados se facturan mensualmente con base en el convenio mencionado en la Nota 1.4 y son cobrados en plazos inferiores a 120 días. La situación financiera de Hodevalles es evaluada frecuentemente por la Administración de Hospimagenes.

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Como se puede apreciar en la Nota 4, los estados financieros de la Compañía muestran activos financieros superiores a los pasivos financieros de US\$349,051.13 (2016: US\$43,466.75). Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía considera que no tendrá problemas de liquidez durante el 2018.

Los excedentes de liquidez fueron invertidos a corto plazo en entidades del sistema financiero ecuatoriano en condiciones similares a las del resto del mercado financiero ecuatoriano, que ente otras condiciones establecen el pago de intereses a tasas fijas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2017 representan el 57.2% del activo total. El restante 42.8% de los activos de la Compañía son financiados principalmente con:

- Provisiones no corrientes para el desmantelamiento de activos fijos y beneficios laborales que devengan costos financieros implícitos, y,
- Acreedores comerciales, obligaciones laborales corrientes y otras cuentas por pagar (obligaciones tributarias no vencidas, pasivos a la vista con partes relacionadas y otras cuentas por pagar) que no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a . su valor razonable.

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del		
	2017	2016	
Efectivo	172,92	124,51	
Bancos locales	95.933,19	153.831,12	
Cajas chicas	70,00	100,00	
Total efectivo y equivalentes de efectivo	96.176,11	154.055,63	

7. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran inversiones a corto plazo por el valor de US\$360,726.68 que corresponden a depósitos a plazo fijo efectuados en el Banco Diners Club del Ecuador S.A. que devengaron intereses a una tasa anual del 3.75% y vencieron en enero del 2018. Estas inversiones fueron recuperadas integramente en la fecha de su vencimiento

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran inversiones a corto plazo por el valor de US\$345,498.19 que corresponden a depósitos a plazo fijo efectuados en el Banco Diners Club del Ecuador S.A. que devengaron intereses a una tasa anual del 6.15% y vencieron en enero del 2017. Estas inversiones fueron recuperadas integramente en la fecha de su vencimiento

8. DEUDORES COMERCIALES

A continuación, un resumen de los deudores comerciales:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del		
·		<u>2017</u>	<u> 2016</u>	
Deudores comerciales corrientes			•	
Clientes no relacionados locales	(1)	625.390,30	390.976,49	
Tarjetas de crédito		12.338,26	6.767,74	
Otros deudores comerciales locales		86,56	-	
Total deudores comerciales corrientes		637.815,12	397.744,23	

(1) Incluye cuentas por cobrar a Hodevalles e Imavalle provenientes de los contratos mencionados en la Notas 1.4. Ver composición de saldos en la Nota 1.5.

Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Un resumen de los deudores comerciales por vencimiento se detalla a continuación:

Deudores comerciales por atigüedad:	Al 31 de diciembre del		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Cartera vigente	88.203,08	397.744,23	
Cartera vencida:			
De 0 a 90 días	233.464,75	-	
De 91 a 180 días	316.147,29	-	
Saldo de deudores comerciales por vencimientos	637.815,12	397.744,23	

(Expresado en dólares estadounidenses)

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al periodo que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los apartados a) y b) se provisionan en su totalidad
- Los saldos detallados en el apartado son provisionados integramente cuando tienen un vencimiento de 24 meses
- Los saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, independientemente del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados,
- Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos
- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizadas, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y,
- Los adeudados por empresas del Grupo.

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no reconoció movimientos en la provisión por deterioro de cartera.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del		
	40.	<u>2017</u>	2016	
Partes relacionadas	(1)	923,15	~	
Anticipos a proveedores		-	1.320,00	
Anticipos a Empleados		-	1.013,10	
Servicios pagados por anticipado		16.210,99	17.236,90	
Total otras cuentas por cobrar		17.134,14	19.570,00	

(1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 29.

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran inventarios por el valor de US\$9.778.60 (2016: US\$8,233.16) que corresponden principalmente a inventarios de suministros y materiales que serán consumidos en el transcurso normal de sus operaciones.

Costo de ventas:

Durante el año 2017, los consumos de inventarios incluidos como suministros y materiales en el rubro gastos de operación ascendieron a US\$97,973.71 (2016: US\$94,592.79).

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US\$28,356.80 (2016: US\$18,428.32) que corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por los clientes de la empresa

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se resumen a continuación:

Movimientos:		Al 31 de dicieml	ore del
	- 1	<u>2017</u>	2016
Saldo inicial	# . 1	18.428,32	5.797,86
Incrementos de:			
Retenciones en la fuente		39.778,45	37.585,21
Subtotal -	•	58.206,77	43.383,07
Disminuciones por:			
Compensación con pasivos por impuestos corrientes		(29.849,97)	(24.954,75)
Total activos por impuestos corrientes		28.356,80	18.428,32

12. ACTIVOS FIJOS

A continuación un resumen de los activos fijos:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
Muebles y enseres	12.735,24	12.735,24
Equipo de oficina	8.296,47	42.088,47
Maquinaria y equipo	3.935.010,88	3.995.900,08
Equipo de computación	54.698,20	52.838,20
Otros activos fijos	4.087,33	4.087,33
Subtotal	4.014.828,12	4.107.649,32
(-) Depreciacion acumulada	(3.072.123,25)	(2.956.458,30)
Total propiedades, planta y equipo:	942.704,87	1.151.191,02

Movimientos de los activos fijos:

Los movimientos de los activos fijos durante los años 2017 y 2016 se resumen a continuación:

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran inventarios por el valor de US\$9.778.60 (2016: US\$8,233.16) que corresponden principalmente a inventarios de suministros y materiales que serán consumidos en el transcurso normal de sus operaciones.

Costo de ventas:

Durante el año 2017, los consumos de inventarios incluidos como suministros y materiales en el rubro gastos de operación ascendieron a US\$97,973.71 (2016: US\$94,592.79).

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US\$28,356.80 (2016: US\$18,428.32) que corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por los clientes de la empresa

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se resumen a continuación:

Movimientos: Al 31 de diciembre			ore del
•	٠ - سر	2017	2016
Saldo inicial	T 200	18.428,32	5.797,86
Incrementos de:			
Retenciones en la fuente		39.778,45	37.585,21
Subtotal -		58.206,77	43.383,07
Disminuciones por:			
Compensación con pasivos por impuestos corrientes		(29.849,97)	(24.954,75)
Total activos por impuestos corrientes		28.356,80	18.428,32

12. ACTIVOS FIJOS

A continuación un resumen de los activos fijos:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
Muebles y enseres	12.735,24	12.735,24
Equipo de oficina	8.296,47	42.088,47
Maquinaria y equipo	3.935.010,88	3.995.900,08
Equipo de computación	54.698,20	52.838,20
Otros activos fijos	4.087,33	4.087,33
Subtotal	4.014.828,12	4.107.649,32
(-) Depreciacion acumulada	(3.072.123,25)	(2.956.458,30)
Total propiedades, planta y equipo:	942.704,87	1.151.191,02

Movimientos de los activos fijos:

Los movimientos de los activos fijos durante los años 2017 y 2016 se resumen a continuación:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos:	Al 31 de dicien	abre del	
	<u>2017</u>	2016	
Saldo inicial		1.151.191,02	1.550.214,03
Adiciones	•	28.330,80	31.383,15
Ventas y bajas, netas		-36.345,60	2.799,97
Depreciación anual	•	-200.471,35	-427.606,19
Saldo final		942.704,87	1.151.191,02

INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía muestran inversiones a largo plazo por el valor de US\$800.00 que corresponden al 4% del total de las acciones de Imagenología del Valle Imavalles S.A. Durante los años 2017 y 2016, no han existido dividendos provenientes de estas inversiones.

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$5,080.38 que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Los movimientos del año 2017 de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se resumen a continuación:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	2017				
Beneficios laborales no corrientes	Saldo inicial 23.092,62	<u>Adiciones</u> -	<u>Disminuciones</u> (23.092,62)	<u>Saldo final</u> -	
Total diferencias temporarias activas	23.092,62		(23.092,62)	-	
Activos por impuestos diferidos determinados	5.080,38	-	(5.080,38)	-	
Total activos por impuestos diferidos	5.080,38			-	
Tasa promedio de impuesto a la renta	22,0%			0,0%	

Los movimientos del año 2016 de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se resumen a continuación:

Diferencias temporarias activas	2016			
Beneficios laborales no corrientes	<u>Saldo inicial</u> 19.670,37	<u>Adiciones</u> 17.945,91	Disminuciones (14.523,66)	<u>Saldo final</u> 23.092,62
Total diferencias temporarias activas	19.670,37	17.945,91	(14.523,66)	23.092,62
Activos por impuestos diferidos determinados	4.327,48	3.948,10	(3.195,21)	5.080,37
Ajuste por cambio de tasa				0,01
Total activos por impuestos diferidos			_	5.080,38
Tasa promedio de impuesto a la renta	22,0%		<u> </u>	22,0%

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

15. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:	Al 31 de diciembre del		nbre del
		2017	2016
Acreedores comerciales corrientes:			
Proveedores relacionados locales	(1)	-	10.080,00
Proveedores no relacionados locales	•	320.774,51	234.435,88
Total acreedores comerciales		320.774,51	244.515,88

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 29.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar:

Composición saldos:		Al 31 de diciembre del		
		<u> 2017</u>	<u> 2016</u>	
Partes relacionadas	(1)	426.615,42	610.115,42	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		13.151,04	7.790,87	
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado		598,12	260,32	
Impuesto al valor agregado - ventas		50,93	-	
Total otras cuentas por pagar		440.415,51	618.166,61	

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 29.

17. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación un resumen de las obligaciones laborales:

Composición	•	Al 31 de diciem	bre del
	<u> 2017</u>	2016	
Beneficios legales	•	3.523,95	3.543,25
Seguridad social		7.560,60	5.606,95
Participación laboral		18.029,98	-
Total obligaciones laborales	-	29.114,53	9.150,20

Movimiento de las obligaciones laborales:

Los movimientos de las obligaciones laborales durante los años 2017 y 2016 se resumen a continuación:

Movimiento:		Al 31 de diciembre del	
	-	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial		9.150,20	40.399,07
Incrementos por:			
Remuneraciones al personal		298.717,74	299.174,00
Participación laboral	(I)	18.029,98	-
Subtotal		325.897,92	339.573,07
Disminuciones por:			
Pagos de nómina del año		(296.783,39)	(300.092,04)
Pago de participación laboral		-	(30.330,83)
Total obligaciones laborales		29.114,53	9.150,20

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.12.

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2014 a 2017 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía no muestran saldos pendientes de pago de pasivos por impuestos corrientes. Los pasivos por impuesto a la renta correspondientes a los años 2017 y 2016 fueron compensados con los activos por impuestos corrientes previa la emisión de los estados financieros adjuntos

d) Resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente

Movimientos:	Al 31 de diciem	bre del
	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
Incrementos por:		
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta dej ejercicio	29.849,97	24.954,75
Subtotal	29.849,97	24.954,75
Disminuciones por:	*	
Compensación con activos por impuestos corrientes	(29.849,97)	(24.954,75)
Total pasivos por impuestos corrientes	-	

e) Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta

Conciliaciones tributarias resumidas	Al 31 de dicien	ıbre del
	<u> 2017</u>	2016
Utilidad neta del ejercicio	67.239,53	(24.672,48)
Participación laboral	18.029,98	-
Impuesto a la renta	34.930,35	24.201,85
Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación		
laboral y el impuesto a la renta del año	120.199,86	(470,63)

(Expresado en dólares estadounidenses)

f) Cálculo del pasivo por impuesto corriente - conciliación tributaria

Conciliaciones tributarias resumidas	ciliaciones tributarias resumidas Al 31 de diciembre del	
•	<u> 2017</u>	2016
Utilidad antes del impuesto a la renta	120.199,86	(470,63)
(-) Participación laboral	(18.029,98)	-
Diferencias temporarias:		
(+) Incrementos de diferencias temporarias activas	-	9.770,79
(-) Disminuciones de diferencias temporarias activas	-	(14.523,66)
Diferencias NO temporarias:		•
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	42.103,22	14.161,31
(-) Ingresos exentos o no gravados	(8.591,40)	-
Base imponible	135.681,70	8.937,81
Impuesto a la renta corriente	29.849,97	1.966,32
Impuesto a la renta mínimo	21.973,08	24.954,75
Pasivo por impuesto corriente	29.849,97	24.954,75
Tasa promedio del impuesto a la renta corriente	24,8%	5302,4%

g) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

Conciliación:		Al 31 de diciem	bre del
N N		2017	2016
Impuesto a la renta corriente		29.849,97	24.954,75
Activos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 14)		5.080,38	(752,89)
Activos por impuestos diferidos - ajuste por cambios en la			
tasa del impuesto a la renta (Ver Nota 14)		-	(0,01)
Impuesto a la renta del año		34.930,35	24.201,85

h) Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- a) Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- b) Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000,00.
- c) Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2017 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros separados adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

(Expresado en dólares estadounidenses)

 Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Anticipo del impuesto a la renta:

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio
- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta de los rubros correspondientes a activos,
 costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos
 referidos a gastos increméntales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos
 activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de
 producción de bienes o provisión de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a le dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal
- Se establece que los gastos superiores a US\$1,000.00 deberán ser bancarizados; por lo tanto, toda transacción que supere este valor deberá realizarse a través del sistema financiero

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta será del 25% a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, esta tarifa se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable a toda la base imponible será del 28%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o mas de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa general del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- maquinarias nuevas o equipos nuevos,
- todo tipo de insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, y,
- bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Otras reformas:

- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin émbargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

19. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

A continuación un resumen de los beneficios laborales no corrientes:

Composición de saldos	osición de saldos Al 31 de diciembre del		bre del	
	• •		2017	2016
Jubilación Patronal	•	0.0	40.848,36	35.845,36
Desahucio	· . •		12.602,57	10.425,57
Total beneficios laborales n	o corrinetes		53.450,93	46.270,93

Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficiós laborales no corrientes durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Movimientos:	·	Al 31 de diciembre del	
•		2017	2016
Jubilación Patronal:			
Saldo inicial		35.845,36	27.845,49
Costos de los servicios del año		8.860,00	6.847,00
Costos financieros		1.484,00	1.214,00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1)	(5.341,00)	1.710,00
Reducciones y liquidaciones anticipadas		-	(1.771, 13)
Saldo final		40.848,36	35.845,36
Desahucio:			
Saldo inicial		10.425,57	9.951,99
Costos de los servicios del año		2.168,00	2.038,00
Costos financieros		432,00	434,00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1)	(423,00)	(700,00)
Costos por servicios pasados		-	(1.299,00)
beneficios pagados y retiros anticipados		-	0,58
Saldo final		12.602,57	10.425,57
Total beneficios laborales no comnetes		53.450,93	46.270,93

(1) Valores reconocidos en otro resultado integral

(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios.

Análisis de sensibilidad

A continuación, se muestran los cambios que podrían existir en las provisiones para jubilación patronal y desahucio reconocidas al 31 de diciembre del 2017 por cambios en las siguientes variables actuariales:

Cambios en las variables actuariales	Jubilación	
	patronal	Desahucio
Tasa de descuento aplicada	4,02%	4,14%
Aumento en la tasa de descuento en 0.5%	(3.195,00)	(632,00)
Disminución en la tasa de descuento en 0.5%	3.492,00	689,00
Aumento en la tasa de incremento salarial en 0.5%	3.565,00	725,00
Disminución en la tasa de incremento salarial en 0.5%	(3.287,00)	(672,00)
Aumento en la tasa de rotación en 5%	(1.776,00)	(558,00)
Disminución en la tasa de rotación en 5%	1.854,00	587,00

20. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía muestran provisiones a largo plazo por el valor de US\$51,300.00 que corresponden a una provisión para el desmantelamiento de sus equipos médicos. Este valor fue determinado con base en proformas elaboradas por peritos independientes considerando los valores que tendría que cubrir la Compañía si tuviera que desmantelar los equipos médicos a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. La provisión para desmantelamiento de equipos médicos fue reconocida con cargo a los resultados del año 2013. Este gasto fue considerado como no deducible en la conciliación tributaria de dicho año.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía muestran un capital social por el valor de US\$400,000.00 que se encuentra dividido en 400,000 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

22. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$98,846.17 que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.18.

23. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

Composición de saldos:		Al 31 de diciem	ıbre del
Utilidades acumulados		2017 655.353,82	2016 655.353,82
(-) Pérdidas acumuladas		(24.672,48)	-
Adopción de las NIIF por primera vez	(1)	1.669,80	1.669,80
Utilidades del año		67.239,53	-
(-) Pérdida del año		-	(24.672,48)
Total resultados acumulados		699.590,67	632.351,14

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 2.19.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante los años 2017 y 2016, la Junta General de Accionistas decidió no repartir dividendos.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

24. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios:

Composición de saldos:	A1 3]	l de diciembre del
Servicios (-) Descuentos	(1) 2.257.2 (43.3	
Total ingresos ordinarios	2.213.8	887,98 2.113.810,55

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 2.16.

25. GASTOS DE OPERACION

A continuación un resumen de la composición de los gastos de operación, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	<u> 2016</u>
Remuneraciones al personal	· (1)	216.059,48	202.565,40
Honorarios profesionales		543.501,51	462.016,46
Arrendamientos operativos		43.902,84	43.902,84
Suministros y materiales		112.080,61	110.752,47
Mantenimiento y reparación		95.484,92	40.318,82
		31.919,01	29.973,26
Seguros y reaseguros		603.656.82	575.568,53
Servicios prestados por empresas		197.695,36	419.911,40
Depreciación de activos		6.591,96	5.633,65
Otros menores		0.001,00	
Total costos de operación		1.850.892,51	1.890.642,83
			 -

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.12.

26. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto:

(Ver cuadro en la página siguiente)

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos:		Al 31 de diciemb	ore del
		2017	<u> 2016</u>
Remuneraciones al personal	(1)	113.632,24	105.370,55
Honorarios profesionales		25.416,92	14.515,00
Promoción y publicidad		544,50	1.806,50
Gastos de gestión		350,95	7.777,66
Mantenimiento y reparación		4.936,07	3.426,20
Impuestos, contribuciones y otros		6.336,22	15.473,20
IVA cargado al gasto -		61.746,51	66.825,11
Servicios públicos		14.051,48	13.819,93
Depreciación de activos		2.775,99	7.694,79
Deterioro de activos		23.540,55	985,35
		440.00	600,00
Otros menores			
Total gastos administrativos		253.771,43	238.294,29

 Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.12.

27. MOVIMIENTO FINANCIERO

A continuación un resumen de los movimientos financieros:

Movimiento financiero:			Al 31 de diciembre del	
Ingresos financieros: Gastos financieros		 (1)	2017 15.539,28 (40.093,66)	2016 22.572,66 (34.820,46)
Total ingresos financieros			(24.554,38)	(12.247,80)

(1) Incluye principalmente comisiones reconocidas a favor de las compañías emisoras de tarjetas de crédito por el valor de US\$38,853.94 (2016: US\$33,843.99)

28. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

A continuación un resumen de los otros ingresos y egresos:

Otros ingresos y egresos:	Al 31 de diciembre del		
Otros ingresos Otros egresos	2017 12.740,54 (1.004,32)	2016 29.008,74 (1.095,00)	
Total otros ingresos y egresos	11.736,22	27.913,74	

29. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resumen de transaciones efectuadas con partes relacion	Al 31 de diciembre del	
	<u> 2017</u>	<u>2016</u>
De ingresos	11.346,47	39.816,80
De gastos	221.186,29	207.064,63
Total transacciones con relacionadas	232.532,76	246.881,43

A continuación un resumen de las transacciones con partes relacionadas:

a) Resumen de transacciones con partes relacionadas - de ingresos:

Resumen de transaciones de ingresos:	Al 31 de diciembre del	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestación de servicios		
Axxiscan: servicios médicos	3.212,88	5.454,05
Omniscan: servicios médicos	2.518,22	31.464,11
Omniscan Radiólogos Asociados: servicios médicos	4.030,28	1.485,29
Femescan: servicios médicos	-	1.413,35
Rogha Recreoscan: servicios médicos	1.585,09	-
Total operaciones de ingresos	11.346,47	39.816,80

b) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de gastos:

Resumen de transaciones de egresos:	Al 31 de diciembre del	
Company (M.	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios prestados		
Vallescan Cía. Ltda.: servicios	108.000,00	111.485,91
Dra. Alexandra Veintimilla: honorarios médicos	43.055,95	53.978,24
Dr. Fernando Haro: honorarios médicos	36.232,03	28.191,72
Dr. Juan Carlos Guerra: honorarios médicos	14.552,31	_
Axxiscan S.A.	7.746,00	7.019,76
Ing. Sebastian Guerra: honorarios	5.600,00	· -
Omniscan Radiólogos Asociados: servicios varios	-	389,00
Remuneraciones al personal clave	6.000,00	6.000,00
Total operaciones de egresos	221.186,29	207.064,63

A continuación un resumen de los saldos pendientes de cobro o pago a partes relacionadas

a) Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
Omniscan Radiólogos Asociados S.A.	923,15	-
Total otras cuentas por ccobrar relacionadas	923,15	-

b) Incluidas en el rubro acreedores comerciales:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u> 2017</u>	<u>2016</u>
Vallescan Cía. Ltda.	-	10.080,00
Total acreedores comerciales	-	10.080,00

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	<u>2017</u>	2016
Accionistas	426.615,42	610.115,42
Total otras cuentas por pagar a relacionadas	426.615,42	610.115,42

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de enero del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * *

Dr. Fernando Haro Ortuño Representante legal C.B.A. Zulay Meneses
Contadora general